JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO

Yo JAIRO ORLANDO CASTILLO CARDOZO identificado con cédula 9.527.735 como ingeniero civil con M.P 25202-55828-CND certifico que mi profesión es clasificada como liberal, según El Código de Comercio en su artículo 20 hace una enumeración de alguno de los actos considerados como mercantiles y en el artículo 23 determina las actividades o actos que no son mercantiles. Esta última disposición establece que no se considera comercial "la prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales". No obstante, el artículo en mención no define claramente cuándo se trata de una profesión liberal o no. Según el Diccionario de la Real Academia Española, profesiones liberales son aquellas actividades en las cuales predomina el ejercicio del intelecto, que han sido reconocidas por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la habilitación a través de un título académico.

En consecuencia, quien tenga como actividad exclusivamente la prestación de servicios inherentes a una profesión liberal, entendida como aquella en la cual predomina el ejercicio del intelecto, reconocida por el Estado y para cuyo ejercicio se requiere la obtención de un título académico (ingeniero, médico, abogado, entre otros), no estará obligado a matricularse como comerciante en el Registro mercantil que lleva la Cámara de Comercio de Bogotá.

Por tanto, para demostrar mi existencia y representación legal se anexa mi cédula de ciudadanía, matricula profesional, y certificación como Ingeniero Civil expedido por el CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA (COPNIA)

Cordialmente,



JAIRO ORLANDO CASTILLO C.
c.c. 9527735 – Sogamoso
TP 25202-55828 CND
INGENIERO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 9.527.735

CASTILLO CARDOZO
APELLIDOS

JAIRO ORLANDO
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1964

SOGAMOSO
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

20-AGO-1982 SOGAMOSO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO

R-1500150-01055536-M-0009527735-20190115 0064173535A 2 50985632

PROCESOS SECOP II

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 252025828CND
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 15/06/85
APELLIDOS
CASTILLO CARDOSO
NOMBRES
JAIRO ORLANDO
C.C 9,527,735
UNIV SANTO TOMAS-SECC. BOGOT

Presidente Consejo

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO